

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfonos: 2864508 - 3228612420

Bogotá D. C., dieciocho de agosto de dos mil veinte

No se accede a la solicitud de fecha para la diligencia de inspección judicial dentro de este proceso de restitución de inmueble, toda vez que las diligencias de inspección, entrega y embargo, se encuentran suspendidas por Acuerdo del Consejo Superior de la Judicatura en virtud de la Emergencia Sanitaria.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez